

RESOLUCIÓN CS N° 205/08



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 19 MAY 2008

Expediente N° 2.514/08.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la Sra. Secretaria Académica, Dra. María Celia Ilvento, presenta proyecto de Programa "LOS EGRESADOS EN EL SISTEMA SOCIO-PRODUCTIVO Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA" a implementarse en esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa busca mantener vínculos permanentes entre la Universidad y la comunidad a través de sus egresados, favoreciendo su continuo desarrollo académico y profesional que favorezca su integración a la vida económica, política, cultural y productiva.

Que dicho canal posibilitará mantener una articulación con el medio local y regional, advertir sus necesidades, demandas y posibilidades, con el objeto de contribuir a la planificación de los estudios que brinda la Universidad y revisar sus métodos y procedimientos de decisión para propiciar las acciones con actores públicos y privados, entre otros. Asimismo permitirá conocer el desempeño laboral de los egresados quienes tendrán oportunidades para transmitir sus experiencias a los nuevos egresados.

Que el Programa procura, además, determinar la relación de la formación de grado con las necesidades y demandas locales y del contexto regional con el que interactúa la Universidad, para una reformulación de las políticas académicas al respecto.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 114/08,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

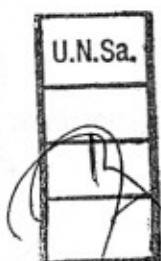
(en su Sexta Sesión Ordinaria del 8 de mayo de 2008)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa **LOS EGRESADOS EN EL SISTEMA SOCIO-PRODUCTIVO Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA**, conforme a los lineamientos que obran como Anexos I, II, III y IV de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Sugerir a los responsables de la ejecución del presente proyecto articulen el mismo con las políticas ya generadas por cada unidad académica.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretaría Académica, Coordinación de Posgrado y RRH, Consejo de Investigación, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Comisión de Hacienda del Consejo Superior a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I – Expediente Nº 2.514/08.-

Programa "LOS EGRESADOS EN EL SISTEMA SOCIO-PRODUCTIVO Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA"

Misión:

- Mantener vínculos permanentes entre la Universidad y la comunidad a través de sus egresados, favoreciendo su continuo desarrollo académico y profesional que favorezca su integración a la vida económica, política, cultural y productiva de la comunidad.

El Programa procura, además, determinar la relación de la formación de grado con las necesidades y demandas locales y del contexto regional con el que interactúa la Universidad, para una reformulación de las políticas académicas al respecto

Funciones:

- Asesora a Secretaría Académica, proponiendo la adopción de estrategias para favorecer la transición entre la Universidad y el mundo del trabajo y/o estudios de postgrados.
- Asesora y brinda asistencia técnica a las diferentes unidades académicas, a otras dependencias y a instituciones del medio, respecto a la demanda y situación de los graduados
- Asesora e informa al egresado respecto a su formación continua y a su inserción laboral
- Ejerce la representación de la Universidad en su diálogo con instituciones del medio (empresas, asociaciones y colegios profesionales) con los que está o podría estar relacionado profesionalmente el egresado
- Promueve la consolidación de la identidad profesional, articulando con las demandas de las oportunidades laborales, de postgrados y becas.
- Investiga la problemática del Desarrollo Profesional del graduado de la Universidad Nacional de Salta y específicamente la articulación "inserción laboral / formación inicial de grado"
- Promueve talleres con graduados, en los que se incluya la reflexión crítica de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del perfil personal y profesional.
- Favorece el análisis y planteamiento de estrategias personales/ profesionales para la inserción laboral
- Propicia y propone establecer convenios con empresas y otras organizaciones en procura del primer empleo de los egresados

Acciones:

- SIU Kolla: modificación, aplicación y procesamiento de la encuesta a Graduados, propia del sistema Kolla, que están pendientes desde 200--
- Observatorio Laboral
- Centro de Graduados
- Talleres de Desarrollo Profesional e Inserción Laboral
- Página web para Graduados de la UNSa
- Participación en Investigación: PICTO UNSa (Trayectorias Académicas e Inserción Laboral de los Graduados)
- Monitoreo del Programa "Emprendedores" del Banco Credicoop de Jóvenes Emprendedores Graduados

Duración del Programa: 2008/ 2010 (36 meses)


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO II
**Programa "LOS EGRESADOS EN EL SISTEMA
SOCIO-PRODUCTIVO Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA"**

Este Programa pretende desarrollar un canal de comunicación permanente con los egresados que permita conocer las características de su inserción profesional y laboral, así como analizar la calidad y pertinencia de la formación brindada por esta Universidad y los requerimientos del medio.

Dicho canal posibilitará mantener una articulación con el medio local y regional, advertir sus necesidades, demandas y posibilidades, con el objeto de contribuir a la planificación de los estudios que brinda la Universidad y revisar sus métodos y procedimientos de decisión para propiciar las acciones con actores públicos y privados, entre otros. Asimismo permitirá conocer el desempeño laboral de los egresados quienes tendrán oportunidades para transmitir sus experiencias a los nuevos egresados.

ANTECEDENTES

Entre 1994 y 1997 la Secretaría Académica de esta Universidad impulsó la concreción de un proyecto de investigación (Res. C.S.N° 857-94), que abordó:

- a) el impacto social de la Universidad, particularmente la inserción laboral y social de los egresados;
- b) la valoración que éstos realizan sobre la Universidad y sus demandas de nuevas Carreras,
- c) las de formación por parte de los empleadores
- d) la valoración de la comunidad hacia la formación brindada por la Universidad.

En el año 2000, el comité de pares que tuvo a su cargo la evaluación institucional de la UNSa recomendó mantener contacto permanente con los egresados, iniciar un seguimiento de su inserción profesional y laboral, a fin de poder analizar la calidad y pertinencia de la formación y los requerimientos del medio.

En septiembre de 2004, Secretaría Académica comenzó a trabajar con la Dirección Nacional de Coordinación Institucional y Evaluación y Programación Presupuestaria, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias y representantes de otras Universidades Nacionales, respecto al tema inserción y demanda de graduados universitarios. La propuesta incluía desarrollar un observatorio sobre "Los universitarios y el trabajo", con el fin de analizar la situación laboral y la trayectoria de los egresados, así como contemplar las demandas del sector productivo y de servicios. Esto contribuiría a mejorar la gestión de la información de las Universidades referida a los graduados y trabajar en forma coordinada con otras áreas de información tales como el SIU (Sistema de Información Universitaria), el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), y el Ministerio de Trabajo.

En el año 2004 se conformó una Comisión de Estudio sobre Graduados, dependiente de la Secretaría Académica, con la representación de cada una de las unidades académicas. Sus reuniones se iniciaron con la participación de las Facultades de Ingeniería, de Ciencias de la Salud y de Humanidades, con la coordinación de la Prof. Liliana Mendoza, por Secretaría Académica.

Durante el año 2005, llevó a cabo una primera encuesta destinada a empresarios y al público en general, dentro del marco de la Feria del Noroeste Argentino (FERINOA), con el objeto de relevar si la comunidad conoce la oferta académica de la UNSa, si reconoce la formación que brinda esta Universidad y cuál es la imagen que tiene de sus egresados, así como conocer sus necesidades, como por ejemplo las del sector productivo.

En mayo de 2006, organizó el Taller "Metodología de análisis de la demanda de graduados e inserción profesional", coordinado por la Lic. Leticia Fernández Berdaguer (Secretaría de Políticas Universitarias – Universidad Nacional de la Plata). Durante el mismo se trabajó sobre herramientas metodológicas para el estudio de los graduados universitarios en focalizadas en la necesidad de formación requerida por la sociedad y en el modo en que aquellos logran su inserción socio-profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Las conclusiones obtenidas, a través del trabajo de los asistentes, fueron publicadas en el Boletín SECADEM Info – Año I – Nº 5, febrero-marzo de 2006.

Se encuentra en proceso de diseño un sitio en Internet www.unsa.edu.ar/graduados desde donde se dará difusión a lo que realice la Comisión y a las actividades universitarias que involucren al egresado.

En el año 2007, como actividades específicas con el graduado, se desarrollaron tres Encuentros con Egresados de la UNSa:

- 1º ENCUENTRO CON EGRESADOS DE LA UNSa, realizado los días 1 y 2 de junio y el 7 de julio, con el fin de brindarles herramientas para elaborar el curriculum vitae y enfrentar una entrevista laboral. Se basó en la siguiente temática:
 1. Diferencias entre títulos de Grado y Pregrado. Perfil del egresado. Alcances e incumbencias.
 2. Preparación del Curriculum Vitae y Cartas de Presentación.
 3. La entrevista laboral.
- 2º ENCUENTRO CON EGRESADOS DE LA UNSa, realizado los días 31 de agosto y 1 de septiembre, con el objetivo de dar a conocer a los egresados y alumnos del último año universitario cuáles son "Las claves para enfrentar una entrevista laboral". Para ello se realizó un panel con especialistas en recursos humanos de empresas y consultoras locales.
- 3º ENCUENTRO CON EGRESADOS DE LA UNSa, realizado los días 5 y 6 de octubre pasado, con los siguientes objetivos:
 1. Estimular la lectura analítica de avisos clasificados referidos a oferta laboral.
 2. Propiciar la relación entre los datos de un curriculum vitae y el perfil solicitado en un aviso clasificado.
 3. Favorecer la creatividad para organizar el propio curriculum vitae.
- Con el fin de contribuir a la difusión del trabajo con los egresados, se tomó parte en FERINOA 2007 con afiches y con una presentación en power point orientada al público en general.

FINALIDAD DEL PROGRAMA

El Programa estará destinado a egresados y alumnos del último año universitario.

De acuerdo a relevamientos efectuados durante los Encuentros del año 2007, se pudieron conocer, de parte de quienes seleccionari personal como también de los asistentes, las dificultades experimentan al intentar ingresar al mercado laboral, por lo que sus intereses están orientados hacia temas relacionados con:

- el conocimiento de los alcances de los títulos universitarios y su campo laboral,
- la expresión oral y escrita,
- el modo de conducirse durante una entrevista laboral,
- la experiencia laboral de otros egresados,
- elaboración de curriculum vitae, de cartas de presentación y de proyectos de inversión,
- el acercamiento a consultores laborales, responsables de relaciones humanas y empresas del medio.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Establecer vínculos entre la UNSa y la comunidad a través de sus egresados.
- 2) Determinar en qué grado la formación brindada a los egresados de la UNSa satisface las necesidades locales y las del contexto regional de la que forma parte.


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

3) Incentivar la participación de los egresados en la vida universitaria y en la sociedad.

SUBPROGRAMAS

El Programa incluye dos Subprogramas:

- 1) Subprograma de Investigación del Egreso Universitario
- 2) Subprograma para la Inserción Laboral del Egresado Universitario

RECURSOS HUMANOS

FUNCION	APELLIDO Y NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	DEPENDENCIA
Responsable Programa	Mendoza Pontiffe, Liliana	Profesora Universitaria en Historia – Máster en Ciencias Políticas y Sociales	Secretaría Académica
	Echazú, Silvina	Ingeniera en Construcc. – Ingeniera Civil Máster en Ingeniería Sísmica y Dinámica Estructural	Facultad de Ingeniería
	Liberal, Viviana	Ingeniera Química	Facultad de Ingeniería
	Villagrán, Eugenia María	Licenciada en Nutrición	Facultad de Ciencias de la Salud
	Cazón, Ada	Ingeniera Química	Facultad de Ciencias Naturales
	Tarifa, Gloria	Bachiller Superior en Matemática y Física	Facultad de Ciencias Exactas
	Bellone, María Inés	Licenciada en Antropología	Secretaría de Bienestar Universitario
	Gijón, Cristina	Licenciada en Ciencias de la Educación	Facultad de Humanidades
	Martínez, Sandra	Licenciada en Ciencias de la Educación	Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO III

SUBPROGRAMA 1: "INVESTIGACIÓN DE ACTORES DEL SISTEMA SOCIO-PRODUCTIVO"

Descripción

Este Subprograma está orientado a la investigación como un aspecto indispensable para recabar información a partir de encuestas a los actores del sistema socio-productivo (egresados, empresarios, administración pública, etc.). Actividad que deberá tener continuidad en el tiempo y ofrecer resultados que serán transferidos como propuestas de creación de nuevas Carreras y modificación de planes de estudios vigentes de acuerdo a lo requerido por el medio..

Objetivos

- 1) Realizar estudios sistemáticos que permitan conocer los requerimientos del medio y de los graduados en su trayectoria laboral.
- 2) Identificar factores que condicionan la graduación.

Acciones

- Diseño, implementación y evaluación de encuestas en tres instancias de la vida del egresado (al momento de egresar, al año y a los cinco años de egreso).
- Diseño, implementación y evaluación de encuestas a representantes del medio socio-productivo.
- Asesoramiento para la cumplimentación de las encuestas (egresados y funcionarios de la Dirección de Control Curricular).
- Coordinación con la Dirección de Estadísticas para la elaboración de la base de datos y el análisis de los mismos.
- Participación en reuniones de planificación relacionadas con el SIU KOLLA (Sistema de Información Universitaria vinculada con el egreso universitario).
- Brindar información a las unidades académicas orientadas a la planificación y modificación de los planes de estudio universitarios (definición de las competencias de los estudiantes universitarios, del perfil del egresado y de los alcances de los títulos universitarios).



RESOLUCIÓN CS N° 205/08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO IV

SUBPROGRAMA 2: "INSERCIÓN LABORAL DEL EGRESADO UNIVERSITARIO"

Descripción

Este Subprograma está orientado a brindar información y capacitación en el manejo de instrumentos imprescindibles para el ingreso y la permanencia en el mundo laboral, lo cual complementa y atiende los requerimientos que sugieran los resultados de la investigación promovida desde el Subprograma 1. Asimismo incluye la implementación de una Bolsa de Trabajo, donde egresados y empresas accedan para satisfacer sus requerimientos laborales.


Objetivos

- 1) Propiciar acciones que favorezcan la integración de los graduados en la vida económica, política y cultural de la comunidad.
- 2) Estimular el vínculo de la Universidad con las asociaciones profesionales

Acciones

- Coordinación e implementación de cursos de capacitación como herramientas para la inserción laboral (realización de CV, de cartas de presentación, etc.)
- Diseño e implementación de la Bolsa de Trabajo.
- Relevamiento y organización conjunta, con Facultades y/o Secretarías y asociaciones profesionales, de cursos de actualización, perfeccionamiento y postgrado.
- Coordinación de acciones con la Secretaría de Cooperación Técnica, con la Coordinación de Relaciones Internacionales y Postgrado y Secretaría de Extensión Universitaria.
- Dictado de contenidos extracurriculares por parte de egresados de vasta y destacada experiencia en el mundo laboral.
- Brindar información de interés para los distintos actores involucrados (egresados, estudiantes avanzados, empresas, etc.).
- Creación de un centro único de graduados.


Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Ing. STÉLLA PÉREZ DE BIANCHI
RECTORA